

DECRETO N° 179/2016 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 08 de Abril de 2016.--

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del **Decreto N° 106/2016 D.E.**, se procedió a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la **LICITACION PUBLICA N° 003/2016 D.E.** referente a provisión de materiales – 1000 m3. de Hormigón elaborado Tipo H21, destinado a ejecución de la Obra: **“Pavimento Urbano en distintas arterias de nuestra ciudad”**, conforme a Proyecto Ejecutivo, de acuerdo a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en el decreto de llamado, quedando debida constancia de haberse realizado las publicaciones en el Boletín Oficial, diarios locales y medios de prensa del Municipio, invitando a las firmas comerciales que proveen dicho elemento, se presentaron las siguientes propuestas, de:

SOBRE N° 1: CHAVI S.A.: con domicilio en Avda. Belgrano 520 de nuestra ciudad, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado por duplicado la oferta propiamente dicha, por lo siguiente:

Opción a)- Contado

1000 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO H 21 – CIRSOC 201 – precio unitario \$1.228,13 - Total: \$1.228.130,00 (Pesos Un millón doscientos veintiocho mil ciento treinta) incluye I.V.A.-

FORMA DE PAGO: **CONTADO**, cancelación total dentro de los cinco días corridos desde fecha de adjudicación.-

Mantenimiento de la Oferta: 10 días corridos desde fecha de apertura.-

Opción b)- Financiado: 0-30-60 días

1000 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO H 21 – CIRSOC 201 Precio unitario: \$1.340,13.- Total \$1.340.130,00.- (Pesos Un millón trescientos cuarenta mil ciento treinta) incluye I.V.A.

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 0-30-60 DIAS, pago de acuerdo a la entrega de materia prima (hormigón elaborado) plazo máximo para el pago 60 días desde adjudicación.-

Mantenimiento de la oferta: 10 días corridos desde fecha de apertura.

Nota: Los precios incluyen IVA, ejecución ensayo y elaboración de informe de laboratorio correspondiente de probetas normalizadas a razón de una por camión.-

SOBRE N° 2: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Avda. Villa Libertad y Padre Gallay de nuestra ciudad, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado, firmado, por duplicado la oferta propiamente dicha, por lo siguiente:

Opción a)- Contado.-

1000 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 21 – precio por metro cúbico \$1.239,80.- Total Presupuesto: \$1.239.800,00.- (Pesos un millón doscientos treinta y nueve mil ochocientos)

FORMA DE PAGO: **CONTADO**

Cancelación total 5 (cinco) días corridos desde adjudicación.-

Mantenimiento de la oferta: 10 (diez) días corridos desde fecha de apertura.-

Opción b)-

1000 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 21 – Precio unitario: \$1.294,10.- Total Presupuesto: \$1.294.100,00.- (Pesos un millón doscientos noventa y cuatro mil cien)

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 0-30-60 DIAS.-

Cancelación 0-30-60 días desde la adjudicación.-

Mantenimiento de la oferta: 10 (diez) días corridos desde fecha de apertura.-

Opción c)-

1000 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 21 – Precio unitario: \$1.352,33.-- Total Presupuesto: \$1.352.330,00.- (Pesos un millón trescientos cincuenta y dos mil trescientos treinta)

FORMA DE PAGO: De acuerdo a la entrega de materia prima (hormigón elaborado) plazo máximo para el pago 90 días desde la adjudicación.-

Mantenimiento de la oferta: 10 días corridos desde fecha de apertura.-

OBSERVACIONES: Se deja asentado que el Señor Raúl Vietta manifiesta que no debió realizarse la apertura de la Oferta N° 2 conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Reglamentación N° 6.351 Art. 13 inc. a, b y f, que son causales de rechazo automático.-

Se les consulta a los presentes si desean realizar alguna otra observación con respecto a las ofertas presentadas, a lo que informan que no tienen más nada para agregar.-

Que la Empresa Hormigones Concepción SRL – CUIT 30-70882304-6 presenta nota rechazando la maliciosa observación elevada por la Empresa Chavi S.A.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., en relación a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 003/2016 D.E.**- Decreto de llamado N° 106/2016 D.E., Provisión de 1000 m3. de Hormigón elaborado Tipo H21, destinado a ejecución de la Obra: **“Pavimento Urbano en distintas arterias de nuestra ciudad”**, y teniendo en cuenta el dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Dpto. Ejecutivo adjudicar a la firma:

SOBRE N° 1: CHAVI S.A.: con domicilio en Avda. Belgrano 520 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

Opción a)- Contado

1000 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO H 21 – CIRSOC 201 – precio unitario \$1.228,13 - Total: \$1.228.130,00 (Pesos Un millón doscientos veintiocho mil ciento treinta) incluye I.V.A.-

FORMA DE PAGO: **CONTADO**, cancelación total dentro de los cinco días corridos desde fecha de adjudicación.-

Mantenimiento de la Oferta: 10 días corridos desde fecha de apertura.-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 – Tomo I - Folio N° 184 - Profesional Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la Comisión de Adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho oportunamente designado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBASE las actuaciones administrativas correspondientes a la apertura de la **LICITACION PÚBLICA N° 003/2016 D.E.** celebrado con fecha **01/04/2016**, referente a provisión de materiales – 1000 m3. de Hormigón elaborado Tipo H21, destinado a ejecución de la Obra: **“Pavimento Urbano en distintas arterias de nuestra ciudad”**, conforme a Proyecto Ejecutivo, de acuerdo a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE en un todo de conformidad con el despacho de los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal y el profesional del Derecho oportunamente designado, adjudicar a la firma:

SOBRE N° 1: CHAVI S.A.: con domicilio en Avda. Belgrano 520 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

Opción a)- Contado

1000 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO H 21 – CIRSOC 201 – precio unitario \$1.228,13 -
Total: **\$1.228.130,00 (Pesos Un millón doscientos veintiocho mil ciento treinta) incluye I.V.A.-**

FORMA DE PAGO: **CONTADO**, cancelación total dentro de los cinco días corridos desde fecha de adjudicación.-

Mantenimiento de la Oferta: 10 días corridos desde fecha de apertura.-

ARTICULO 3º)- Por el Dpto. Compras, se solicitará la **ampliación de la garantía de adjudicación**, a la firma adjudicada.-

ARTICULO 4º)- Realícense las comunicaciones de práctica, notificando a los interesados y a las áreas correspondientes.-

ARTICULO 5º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 04.20.02.05.08.60.00.00.25.-

ARTICULO 6º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-